

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELEGACION ESTATAL EN GUANAJÚATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número Acuerdo: NO NECESAR

Número de Sesión: **NO NECESAR**

Fecha de Acuerdo: 01/01/2004

Fecha Terminación del pedido:04/10/2024

No. de Evento: ADJ 1222 175 24

bajo el: Art 42 frac.

No. Compranet:

Partida R.F.C. Dirección: Proveedor: Unidad solicitante: Lugar de entrega: Clave del Artículo FKM -480115-5G8 37932705820001 CALLE PASEO DEL NORTE NUM. 5300 - A GUADALAJARA TECHNOLOGY FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: TUBO TRANSPORTADOR, No. Proveedor: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO Descripción 00026698 < Núm. Dictamen Presup:000000000001 Circ. Loc. 80 nm. Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: No Requisición: 11803791020240043 2 500 Cantidad E-2024-00094579 Elaboración: 24/09/2024 Impresion 24/09/2024 No. de Pedido: D4P0724 T.S. 5 Unidad EQP 04/10/2024 Ш 0 1020 Precio 106.20 \subseteq 90 21057001 Importe Total 53,100.00 ס 0

FRESENIUS Tipo Presen: EQP

Procedencia:

MEXICO

Marca:

Cant Presen: 1

EQP

106.10

159,150.00

37932719290001 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES MEDIDOS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA BURETA FLEXIBLE CON

CAPACIDAD DE100 ML MINIMO Marca: FRESENIUS Γipo Presen: EQP

Procedencia:

MEXICO

Cant Presen: 1

Administrador del Pedido ING. MONICA LETICIA PACHECO RIOS COORDINACION BIOMEDICA

Comprador

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ DEPTO DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Representante Legal

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

-12 -12 -12

 \mathbf{r}^{k}

Ž,



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 01/01/2004 **NO NECESAR**

Núm. Dictamen Presup:000000000001 Fecha Terminación del pedido:04/10/2024

No. de Evento: ADJ 1222 175 24

bajo el: Art 42 frac.

E-2024-00094579 No. Compranet:

No. de Pedido: D4P0724

Elaboración: 24/09/2024 Impresion 24/09/2024

Dirección: Proveedor: CALLE PASEO DEL NORTE NUM. 5300 - A GUADALAJARA TECHNOLOGY FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. No Requisición: 11803791020240043

Fecha de entrega: 04/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Clasificación presupuestal:

Circ. 二

80 Inm. **01**

T.S. 15 Ш

0

 \subseteq

90

Descripción

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante: R.F.C. FKM -480115-5G8

No. Proveedor:

00026698

Lugar de entrega:

EQUIPO DE VENOCLISIS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION DURANTE LA CIRUGIA. CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSION, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACTINICO DE

BAJA ABSORCION PARA

Cantidad

863

EQP

106.10

91,564.30

Unidad Precio

U

0

Importe Total

Marca: FRESENIUS

Procedencia:

MEXICO

Tipo Presen: EQP

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL

303,814.30

I. V. A. 48,610.29

(trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos 59/100 M.N.) TOTAL 352,424.59

Administrador del Pedido
ING. MONICA LETICIA PACHECO RIOS

COORDINACION BIOMEDICA

DEPTO

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Comprador

DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Lega

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número Acuerdo: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: 01/01/2004 NO NECESAR

Núm. Dictamen Presup: 0000000000001 Fecha Terminación del pedido: 04/10/2024

> No. de Evento: ADJ 1222 175 24 bajo el: Art 42 frac

E-2024-00094579 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0724

Elaboración: 24/09/2024 Impresion 24/09/2024

FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V. No Requisición: 11803791020240043

Dirección: CALLE PASEO DEL NORTE NUM. 5300 - A GUADALAJARA TECHNOLOGY

Proveedor:

Fecha de entrega: 04/10/2024

Partida presupuestal : 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

Inm. **01**

Circ.

<u>С</u>

80

J.S. 5

Ш

 \subseteq ָס 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION TRAMITE DE PEDIDOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00026698

R.F.C. FKM -480115-5G8

PARK ZAPOPAN 45010

- pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtir o en el piazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido imismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del
- .4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser imbos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido. .3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en
- Servicios del Sector Público (LAASSP 5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo parrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

usceptible en su caso de adjudicación.

- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. .6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- .7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y ios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el _% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecidoen en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, debera expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica
- oodrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se debera seguir el procedimiento siguiente: El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II.Dicho cheque deberá resguardado, a titulo de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes III.El cheque será devuelto a mas tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION: 1.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuario
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuara pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados

OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en

Administrador del Pedido ING. MONICA LETICIA PACHECO RIOS COORDINACION BIOMEDICA

DEPTO DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Lega

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: 01/01/2004 NO NECESAR

Núm. Dictamen Presup:000000000001 Fecha Terminación del pedido: 04/10/2024

No. de Evento: ADJ 1222 175 24

bajo el: Art 42 frac.

E-2024-00094579 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0724

Elaboración: 24/09/2024 Impresion 24/09/2024

No Requisición: 11803791020240043

Fecha de entrega: 04/10/2024

Partida presupuestal : 21057001

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00026698

R.F.C. FKM -480115-5G8

PARK ZAPOPAN 45010

Unidad solicitante:

Dirección: CALLE PASEO DEL NORTE NUM. 5300 - A GUADALAJARA TECHNOLOGY

Proveedor: FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C.

그 80

Circ.

lnm. **01**

T.S.

25

 \subseteq 90 ַס 0

.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto. El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones. especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que El proveedor registrará en la ¿Remisión del Pedido¿, todos los datos consignados en el ¿Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido¿ y deberá entregar original y copia de la misma al

3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratandose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genericos intercambiables" deberan contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente. corresponda a razón del 2.5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad laración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir, del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
36 Las claves asignadas del Grupo 040 Psicotrópicos, la entrega sera en el Hopital General de Zona con Medicina Familira N° 21, ubidado en Calle Coral 101 Colonia San Rafael C.P. 37380 en la 5 En el caso de bienes terapéuticos, el período de caducidad de los bienes, no podra ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proyectores podrán

4 1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en ¿Condiciones de Pago¿, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Administrador del Pedido ING. MONICA LETICIA PACHECO RIOS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI COORDINACION BIOMEDICA

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante Lega

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

Número Acuerdo: NO NECESAR

No de Evento ADJ

	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
	FECHA DIA MES AÑO
	FIRMA DE CONFORMIDAD TELEFONO(S)
	CARGO
OBSERVACIONES	·
	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR I OS RIENES EN LOS TERMINOS DAGAS DO
tal:	IAL EN GUANAJUATO OS PARAISOS C.P. Circ. 11 Loc. 80
Partida presupuestal : 1020 21057001	R.F.C. FKM -480115-5G8 No. Proveedor: 00026698
Fecha de entrega: 04/10/2024	PARK ZAPOPAN 45010 PARK ZAPOPAN 45010
No Requisición: 11803791020240043	•
No. de Pedido: D4P0724Elaboración: 24/09/2024 Impresion 24/09/2024	- 1
No. Compranet E-2024-00094579	
bajo el: Art 42 frac.	DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO Número de Sesión: NO NECESAR COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO FACAS DE ACUERDO: 01/01/2004
	TINDER TO STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador Representante Legal Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Administrador del Pedido

ING. MONICA LETICIA PACHECO RIOS COORDINACION BIOMEDICA